

*VALIDITY OF THE “AGREGADAS” IN CEREMONIA SECRETA, BY  
MARCO DENEVI*

---

Verónica Lescano Galardi  
Universidad de Buenos Aires , Argentina  
veronicalescano@derecho.uba.ar

Alba. F. Galardi Elitchery  
Universidad de Buenos Aires , Argentina  
albagalardieltchery@gmail.com

**Gramma**

vol. 35, núm. 73, 2024  
Universidad del Salvador, Argentina  
ISSN: 1850-0153  
ISSN-E: 1850-0161  
revista.gramma@usal.edu.ar

Recepción: 12 agosto 2024  
Aprobación: 10 septiembre 2024

**Resumen:** La imbricación de la historia en la literatura es una realidad por demás conocida que ha generado una vasta producción de estudios. No obstante, a medida que pasa el tiempo, podemos encontrar cierto desdibujamiento de aquella relación e incluso su olvido. La recuperación de realidades históricas en torno a las narrativas literarias las legitima, consolida sus ideas y posibilita, a quienes realizamos estudios históricos, rescatar de pasados de no siempre fácil acceso, saberes y conocimiento. Mayor peso adquiere la especificidad del contenido recuperado, no ya de hechos cuanto de institutos y de figuras que organizaron, muchas veces a lo largo de siglos, determinados tipos de unidades políticas y/o sus gestiones de administración y toma decisional. En este último aspecto será el estudio iushistórico el que dará forma y metodología al abordaje concreto de aquella vinculación. En este escenario, inscribiremos la presentación de la investigación en curso en el que concurren, disciplinariamente, la Literatura Argentina y la Historia del Derecho. Estas últimas, en sus tradiciones coloniales, quedarán enlazadas, en la pluma de Marco Denevi, en las vidas de Leonides y de Cecilia, quienes nos llevarán a encontrarnos en el tiempo, no ya contemporáneo, sino colonial, de estas tierras, con «las agregadas» y el rol que jugaron en la organización social intra- y extradoméstica. Ello refuerza la necesidad científica de observar los alientos de la resistencia y resiliencia de las mujeres en llevar sus vidas adelante en todos los tiempos de nuestra historia como país.

**Palabras clave:** agregadas, tiempo, mujeres, vigencia, Marco Denevi.

**Abstract:** *The imbrication of history in literature is a well-known reality that has occupied thousands of written pages. However, as time goes by, we can find a certain blurring of that relationship and even its forgetfulness. The recovery of historical realities around literary narratives legitimizes them consolidating their ideas and enables those of us who carry out historical studies to recover from the past not always easily accessible knowledge and knowledge. Greater weight acquires the specificity of the content recovered no longer from facts than from institutes and figures that organized, often, over centuries, certain*

*types of political units and/or their managerial and decision-making. In this aspect it will be the “ius histórico” study that will give form and methodology to the concrete approach of that link. In this context, we will record the presentation of the ongoing investigation in which Argentine literature and the History of Law participate in a disciplinary manner. The latter in their colonial traditions will be linked, in the pen of Marco Denevi, the lives of Leonides and Cecilia who will take us to the time, not only contemporary but colonial of these lands, with the aggregates and the role they played in intra and extra domestic social organization. This reinforces the scientific need to observe, in the light of the gender perspective, the encouragement of resistance and resilience of women in leading their lives forward in all times of our history as a country.*

**Keywords:** *agregadas, time, women, validity, Marco Denevi.*

## INTRODUCCIÓN

### *ANÁLISIS LITERARIO: LAS DIMENSIONES SIMBÓLICAS EN CEREMONIA SECRETA*

*Ceremonia secreta*, de Marco Denevi, fue galardonado con el primer premio en el concurso de cuentos cuyo jurado estuvo integrado por Octavio Paz, Hernán Díaz Arrieta, Arturo Uslar Pietri, Emir Rodríguez Monegal y Federico de Onís en el año 1960. Anteriormente, en 1955, Marco Denevi había obtenido el Premio Kraft por *Rosaura a las diez*. Su trayectoria como escritor se vio consagrada con su incorporación a la Academia Argentina de Letras. En dicha sesión, Raúl H. Castagnino destacó la sucesión de ilustres antecedentes en el sillón tutelado por José Hernández: Eleuterio Tiscornia, Pedro Miguel Obligado, Enrique Larreta y Osvaldo Loudet (Castagnino, 1987). Y, en el discurso de Denevi, en esa ceremonia, el autor galardonado expuso su cosmovisión estética y, aun, su ética respecto de sus personajes e historias y la problemática planteada entre el escritor, la instancia de la creación, el auditorio o audiencia que la recibe. Y, sobre todo, la soledad del escritor frente a la autonomía de la obra (Denevi, 1987).

Cristina Piña, investigadora, traductora, docente, escritora, analiza esta obra de Denevi y señala el carácter precursor que, dentro de los marcos teóricos posteriores, pueden considerar la posmodernidad de la producción literaria que nos ocupa:

...la presente nouvelle de Denevi —al igual que *Rosaura a las diez* y *Falsificaciones*, sobre todo— se revela como instancia que articula la transformación discursiva que, desde Borges, nos lleva a Puig y los demás narradores de los años setenta y ochenta que construyeron sus textos a partir de la apropiación de códigos tomados del arte popular en general y de los diversos géneros literarios menores, en particular. (Piña, 1994, p. 4)

Y sobre estos aspectos de la narrativa de Denevi, sostiene Javier de Navascués en «Marco Denevi: de la escritura a la representación»: «...propongo al lector tres clases de lectura para introducirse en la obra de Denevi: la noción de palimpsesto, el sentido dramático de la vida y la comicidad» (Navascués, 1999, p. 102). Y luego señala: «Tal vez por eso Denevi se introduzca en distintos géneros literarios: la novela policial, el folletín sentimental, el relato fantástico, la narrativa gótica» (Navascués, 1999, p. 104).

## DESARROLLO

En las primeras páginas de *Ceremonia secreta*, Denevi nos presenta a su personaje principal, la señorita Leonides Arrufat. Es una mujer en el límite de la madurez, agria en su soltería. Ha perdido a sus padres y su hermano en un accidente lejano. En una de sus habituales visitas al cementerio, es seguida y perseguida por una joven con signos de perturbación que, confundiéndola con la madre muerta, la lleva hasta su casa. Impresionada Leonides por esta historia de agasajos y comodidades, se instala con la joven. Con el paso de los días, empieza a conocer la historia de Cecilia y de su entorno. Articulando pasos detectivescos, primeramente, por cierta curiosidad y, luego, por un creciente compromiso, va develando la siniestra trama de Belinda, una pariente cercana a Cecilia, para despojarla de su casa y riquezas planeando hacerla matar por su amante y sus secuaces. Finalmente, Leonides comprende su lugar en esta historia y cumple su misión.

A través de las distintas instancias de la *nouvelle*, los personajes —sobre todo, Leonides y Cecilia— irán completando un círculo de enmascaramientos y desenmascaramientos hasta llegar a una verdadera metamorfosis física, psicológica y espiritual.

Se trata de una historia en femenino. No solamente son sus protagonistas mujeres —Leonides, Cecilia, Belinda, las vecinas, las chismosas, las observadoras, las otras—, sino que la casa se erige como rectora, hacedora de los destinos de esas mujeres en consonancias y disonancias. Sin embargo, como un rasgo propio de las mujeres en esta ficción y de las reales de nuestra biografía histórico-estadual, la invisibilidad se apropiará de cada una de ellas y de las demás para marcar en esa no visibilidad la totalidad de sus presencias y el carácter totalmente rotundo de sus existencias.

### *LOS CONTRAPUNTOS*

El juego de los contrapuntos literarios es recuperado desde un análisis histórico en la transversalidad de las apariencias e invisibilidades que dan los contrastes al interior de la ficción y entre esta última y la realidad histórica. Así, Leonides va, escrupulosamente, todas las mañanas, a dejar sus flores-mensajes en la vecindad. Cecilia no sale demasiado de su casa. No conocemos la casa de Leonides. Nos es invisibilizada con una mínima alusión a algún detalle a lo largo de la historia. En contrapartida, sí conocemos ampliamente la casa de Cecilia, aun desde la invisibilidad descrita por el autor. A ese residuo colonial que yace bajo los edificios contemporáneos habrá de enfrentarlo la recuperación de una casa que empieza a vivir la vida de las nuevas ocupantes, como Cecilia, que, en su reapropiación, también deviene habitante:

...Así llegaron a la calle Suipacha. Llegaron a ese tramo de Suipacha que va desde la Diagonal Norte hasta la Avenida de Mayo y donde no se ven sino tiendas, tiendas y tiendas, y mujeres que husmean los escaparates de las tiendas. Hay allí, a la sombra de los grandes edificios modernos, una antigua casona en la que nadie repara. Lleva (o llevaba hasta hace poco tiempo) el número 78. Tiene dos ventanas enrejadas en la planta baja, tiene una puerta de doble hoja: con dos fúnebres llamadores de bronce; tiene en el piso alto un largo balcón saledizo y no tiene más, como no sea una enorme grieta que la cruza como una fatídica cicatriz o como dibujo de un rayo en una cándida acuarela. A su izquierda una tienda, a su derecha otra tienda, enfrente el muro de San Miguel Arcángel, la casona hace todo lo posible para pasar inadvertida, como si la avergonzasen su fea fachada y su vetustez. No hace falta, nadie se fija en ella. Se la saltean como a un terreno baldío. Si la miran, en seguida la olvidan. [...]. De modo que la casona está allí y es como si no estuviera; está allí por omisión, como si una fisura entre los dos edificios que la flanquean hubiese salido a la superficie una excrecencia, un escombros de la ciudad colonial, la que ahora yace sepulta bajo los rascacielos y las torres. (Denevi, 1994, pp. 17-18)

Al encierro putrefacto en el que vivía Cecilia sin Leonides se le habrá de oponer la apertura, la luz, la calma de la conjunción Leonides-Cecilia. La figura de San Miguel, con creencias o sin ellas, impacta en la visitante, quien aun sin racionalizarlo aprehende un signo: la lucha, el orden y, tal vez, vencer el mal. Y ello pesa más por el continuo silencio que sostiene la «muñequita rubia y regordeta» (Denevi, 1994, p. 17):

Un olor a humedad, a encierro, a medicamentos, a podredumbre, y a muerte, un olor que era la suma y el producto de todos los malos olores de este mundo, fue lo primero que le salió al encuentro, arruinándole la emoción que experimentaba. [...] Detrás del *store* distinguió la mañana, y en la mañana, la silueta ocre de San Miguel, y esa imagen entrevista desde una perspectiva para ella tan insólita, sin saber por qué la alarmó. (Denevi, 1994, p. 18)

A la oscuridad que venía padeciendo Cecilia, la habría de disipar la luminosidad de su nueva relación con Leonides: «Tenían la casa como un espejo. El hedor a podredumbre y a medicamentos había sido aventado» (Denevi, 1994, p. 49).

Sin embargo, el tiempo y el deterioro que este ya había generado, nuevamente afloraría para resolver la historia: «...suplicaba la señorita Leonides, “no me quites esta felicidad”. Pero una inexorable herrumbre atacaba ya a toda aquella doradura...» (Denevi, 199, p. 50).

La apropiación de la realidad comporta la titularidad de las decisiones y, por consiguiente, de los actos, conlleva la asunción de un rol, función o responsabilidad generalmente ante alguien o alguna/algunos, arreglado a determinadas costumbres o formalidades. El ritual o la ceremonia quedan imbricados, de alguna manera, en la explicitación de tal toma de conciencia. Así sucede con Leonides cuando se da cuenta:

...era porque todo formaba parte de una vasta ceremonia, todo integraba uno de esos intrincados mecanismos de los que nunca sabremos quién es el relojero, si Dios o nosotros. Pero nadie es llamado gratuitamente por el destino. Si ella había sido incluida en la ceremonia era para que, en un determinado momento, pasase de acólito a celebrante y oficiase el último acto ritual, aquel con el que la ceremonia culminaría. Comprendió que ese momento había llegado. Cecilia le había impuesto las manos y ella ya estaba consagrada para el rito atroz... (Denevi, 1994, pp. 53-54)

Tomada la decisión, cumplida la función, queda cerrado el acto. Se alcanzó la resolución, la conclusión es un hecho. Solo queda retirarse exactamente por el mismo lugar por el que una vez se ingresó: «...descendió a la planta baja y sin apagar ninguna luz, sin cerrar ninguna puerta, salió a la calle y se alejó. Un grupo de enmascarados la saludó haciendo restallar la seca risa lúgubre de las matracas» (Denevi, 1994, p. 55).

### *ANÁLISIS HISTÓRICO: COORDENADA ESPACIO-TEMPORAL*

La narración procede con diversos estratos significativos. Hay un espacio, históricamente, consagrado: según información de la página del Gobierno de la Ciudad:

El 13 de marzo de 1727, el gaditano Juan Guillermo González y Aragón fundó, en Buenos Aires, la hermandad de la Santa Caridad de Nuestro Señor Jesucristo, para asistir a los menesterosos en la enfermedad y la muerte. En 1733, la Hermandad compró el solar que hoy ocupa la iglesia. [...]. En la misma manzana de la iglesia funcionaron el cementerio de Pobres y Ajusticiados, el Hospital de San Miguel y el Colegio de Huérfanos... (Ciudad de Buenos Aires, s. f., p. 39)

Entonces hablamos de un lugar sacralizado que fue solar de la orden religiosa y comprendía templo e instituciones: cementerio, hospital y asistencia a huérfanos. O sea, lugar cuya impronta era la piedad, conmiseración, solidaridad y cuidado.

Espacialmente, un elemento escultórico actúa como clave de alusión (considerando las reiteradas menciones en el texto tanto a la figura del arcángel como al templo), en tanto apertura para una lectura trascendente: la figura de San Miguel Arcángel insinúa la mirada trascendente sobre una posible perspectiva desde la cual se puede, también, abordar la historia. Encontramos la figura de San Miguel como príncipe de las milicias celestes y, en esta imagen, está armado con elementos de combate: casco, escudo, armas. Combate en el origen y en el final de los tiempos contra los ejércitos del mal y así se lo ve derribando y pisando al dragón-serpiente. Sin estos elementos bélicos visibles, es quien, con su balanza, pesa el alma de los muertos tal como lo registra, sobre todo, una abundante iconografía románica escultórica en bajorrelieves que narran visualmente las distintas instancias del Juicio Final o Apocalipsis de Juan. Observemos el tímpano, por ejemplo, de la Iglesia Abacial de Santa Fe de Conques, Aveyron, Occitania en Francia de los siglos XI y XII. Sostiene Huizinga, en *El otoño de la Edad Media*, cuando aborda la influencia y la relación que se puede entablar entre literatura y arte plástico: todo lo que se quiere expresar es recogido en una imagen óptica (Huizinga, 1982).

Notamos en esta imagen que corona la entrada del templo en Buenos Aires connotaciones simbólicas: la escultura del Arcángel lleva como atributos, en una mano, la espada y, en la otra, la balanza de la Justicia. Como San Miguel que vence al demonio con la espada, Leonides usa un estilete, y su movimiento está signado por la justicia reparadora hacia Cecilia. La casona, escenario de la ceremonia secreta, levantada en este espacio, revela un antiguo esplendor socio-económico: atraviesa el tiempo desde su edificación en tiempos de la colonia hasta llegar a la actualidad narrativa sofocada por la edificación moderna, ya herida de muerte por la importante grieta que la atraviesa (nueva alusión literaria de Denevi) al igual que en *La caída de la Casa Usher*, con el derrumbe de la casa y la extinción del linaje.

### LA RECUPERACIÓN DE LAS AGREGADAS

Los aportes de Denevi son, con certeza, no solamente vastos, sino profundos en términos de la conformación del entramado que construyen las representaciones literarias, en el sentido que les da Angenot (2010). Tomando algunas de sus ideas como «historiadoras de las ideas»<sup>[1]</sup> en aquel escritor, no solo podemos elaborar un análisis literario *per se*, sino desde la teoría crítica de la literatura. A *Ceremonia* la podemos abordar desde una hermenéutica que se construye en la idea de advenir, como una representación de la realidad social de sí y que se proyecta hacia un pasado que le brinda las bases para su desarrollo. La invisibilidad en la que quedan varios de sus componentes posibilita su detección para la construcción de una cartografía histórica sostenida en pilares heurísticos. Detectamos, en las líneas literarias de la mentada obra, la representación de un tiempo pretérito en donde Cecilia y Leonides serán el último tramo de dicha línea de intersección temporal, en tanto que recuperarán aquella historicidad, tal vez, inconscientemente, pero no por ello menos presente.

Un aparente grado de olvido histórico es rescatado en la pluma del escritor, como en este caso, recuperando la consolidación de la identidad de fondo de una sociedad, la nuestra, y la posibilidad de sus proyecciones en una suerte de ficta institucionalidad. Queda expuesta la función social de los sujetos literatos, que es histórica porque historizan territorialidades y subjetividades y las presentan desde un tipo de estética concreta, definida y elegida. Tal el caso de la novela que nos trae a indagación en tanto se estatuye como huella de esos *murmillos* angenotianos destinados a hacernos saber de aquellos elementos o sentidos que anclan realidad en su triple temporalidad.

El discurso social tiene el «monopolio de la representación de la realidad» (Fossaert, 1983a., p. 336), representación de la realidad que contribuye en buena medida a *hacer* la realidad... y la historia. Y, justamente porque se trata de un monopolio, el discurso social parece adecuado como reflejo de lo real, puesto que «todo el mundo» ve lo real y, a través de él, el momento histórico más o menos de la misma manera. Representar lo real es ordenarlo y homogeneizarlo. Lo real no podría ser un caleidoscopio. La unidad relativa de la visión del mundo que se desprende del discurso social resulta de esta cooperación fatal en el ordenamiento de imágenes y de datos. «Representación» implica *también*, desde el comienzo, ignorar, dejar en la sombra y legitimar este ocultamiento: vivencias de las clases inferiores, miserias sexuales y violencias íntimas, vida onírica de los hombres o agitaciones políticas en Japón: el discurso social, a fuerza de hablar «de todo», distrae la mirada de aquello que no es «interesante» (Angenot, 2010, p. 64).

Podemos relevar dos instancias: por un lado, la elaboración de un entramado referente al rol de las mujeres en el espacio social y personal a través de la creación de nuevos modos de vinculación; por el otro, la reconstrucción del paisaje de Buenos Aires, que no es su presente, sino su pasado y su presente. Ambos aspectos conforman un ecosistema susceptible de ser autoexplicado y autolegitimado. Desde el primer plano de análisis, el narrador instaura un tejido vincular dado en torno a varios elementos: mujeres solas, la territorialidad como conflicto, la historicidad, los modos de socialización, el tiempo oculto. Las coordenadas

de tiempo y espacio inscriben a los hechos, y el resultado final es el contenido de la historia representada. El punto de partida de su obra enlaza los dos planos analíticos desde la triada historicidad, territorialidad y subjetividad. El eje transversal será la representación de la realidad presente (la del autor) y la reconstrucción de la realidad pretérita (la nuestra como sociedad). El nudo temporal de inflexión y concurrencia de lo precedente, el setecientos. Los años 1700, en estas tierras de colonias y sometimientos, harán a las bases de la historia de la protagónica casa de Suipacha 78 y su proximidad con la Iglesia de San Miguel. Se trata del asiento matriz fundacional, la piedra angular de la historia representada, la de *Ceremonia*, como la nuestra como antecedente indefectible de la memoria de aquella nueva unidad política nacida en 1810 y que, el paso del tiempo, la haría devenir en Estado moderno. En todo este proceso, los «discursos sociales» se conformaron, principalmente, de aquellos normativos, literarios y periodísticos, propiciando un núcleo de sentidos, generalmente, de orden impositivo y formativo de las sociedades que discurrirán en ese ciclo. La presencia de las mujeres como no presencia o presencias subordinadas en un orden de temor reverencial hacia las autoridades, siempre masculinas, explicitaría el diseño de orden social impuesto y la consiguiente apertura a las contradicciones y las paradojas.

La situación de la mujer a mediados del setecientos está signada por la contradicción entre el peso de una tradición androcéntrica varias veces secular y el despuntar de reivindicaciones feministas —casi siempre expresadas por hombres— empeñadas en cuestionar la legitimidad de la supremacía varonil y la supuesta inferioridad intelectual de la mujer. Han comenzado a desplazarse las fronteras que separan las actividades masculinas y femeninas y a registrarse transgresiones reveladoras; aquello ya no infunde el mismo respeto que antaño (Mariluz Urquijo, 1987, p. 57).

Es en este contexto de emergencia de la voz de una autonomía y distanciamiento que hicieron varias mujeres del estadio conductual personal y social impuesto que derivarían, entre tantas otras consecuencias, nuevas formas de agrupación, que se irían asentando, en grado relevante, en razón de proyectos personales que, en grado alguno, implicaron aislamiento y segregación. Desde la apropiación del espacio doméstico como ámbito exclusivo y excluyente de las mujeres, aquel iría resignificándose hacia nuevos modos de convivencia que pondrían el foco en el ejercicio autónomo, primeramente, *ad intra*, hasta derivarse en otras maneras de exteriorización.

En tiempos donde aún persistía «una tradición androcéntrica varias veces secular con el despuntar de reivindicaciones feministas casi siempre expresadas por hombres —empeñadas en cuestionar la legitimidad de la supremacía varonil y la supuesta inferioridad intelectual de la mujer», coexistiendo «timideces heredadas de un pasado no superado con audacias animadas por una manifiesta voluntad de abrir una brecha a los prejuicios vigentes»—, comienzan a derrumbarse las barreras que impedían el acceso de la mujer a espacios tradicionalmente reservados para el trabajo del hombre. La norma alfonsina establecida en la Ley 3 del Título vi de la Tercera Partida juzgaba como «non es guisada nin honesta cosa que la mujer tome oficio de varón estando públicamente con los omes». Desafiando los siglos, la regla había mantenido su lozanía a través de los tiempos, reforzada quizá, en el escenario rioplatense, por la circunstancia precisa que la pacífica vida de la «Gran Aldea» había inicialmente alejado a la mujer de toda preocupación laboral, que no fueran las circunscriptas a las necesidades del propio hogar o las relacionadas con el ámbito de los trabajos domésticos, trabajos a los que se sumaban la realización de las manufacturas o industrias que, en dicha esfera, pudieran llevarse a cabo. La casa era el espacio de la primera sociabilidad, era el escenario donde vivía la mujer junto a su familia y se organizaba el trabajo para proveer a la cotidiana subsistencia del núcleo íntimo, pero era también allí mismo donde se recibía y se obsequiaba a parientes y amistades y donde, en ocasiones, se encontraba radicado el taller o la explotación económica que fundaba los ingresos del grupo familiar, y, en

este preciso ámbito, la mujer solía atender uno y otro de los requerimientos. Su trabajo como madre, como dadora de vida, gerencia preferentemente todos los segmentos del aspecto nutricional; en primer lugar, proporciona la leche al recién nacido, a quien ha dado a luz, con la ayuda de otras mujeres, pero también organiza y provee con su trabajo todo el proceso de alimentación del grupo familiar: acarrea el agua y los alimentos a la casa, los elabora y los sirve, y para ello, cultiva el huerto, recoge lo producido, cocina, prepara la comida, la adereza, la presenta, la sirve en la mesa, lava, friega y ordena los cacharros (Aspell, 2010, pp. 2-3).

En este escenario histórico del setecientos y del ochocientos, hay dos instancias de las mujeres que tensan sus realidades: su impuesta incapacidad, la *imbecilias*, y la exigencia de ser responsables de las decisiones tomadas.

Frente a la versión de la *imbecilias* y el encogimiento que serían inherentes al sexo según tratadistas de la época, encontramos mujeres fuertes e independientes, que toman decisiones por sí mismas, que no vacilan en contrariar voluntades varoniles y que lejos de amoldarse a criterios ajenos imponen el propio contra viento y marea. (Mariluz Urquijo, 1987, p. 63).

Autovalerse de la incapacidad, por parte de varias mujeres, para decidir sería una respuesta frecuente de encontrar en registros históricos: Margarita de Echeverría, acusada de haber escrito en una carta privada algunas expresiones ofensivas contra el rector de la Universidad de Córdoba, se defiende en 1775 alegando el escaso peso que se debe dar a las palabras femeninas. Ella —dice— no es más que una mujer

...a quien la superioridad de los hombres no ha dejado otras armas que la locución y expresiones de sus quejas, siempre miradas con desdén por la prudente consideración y equitativo disimulo de todos los varones, principalmente doctos y sabios que, según la debilidad del sexo que las produce, las han estimado de ningún perjuicio. (AGN, Teniente de Rey 1775, IX-21-9-3; en Mariluz Urquijo, 1987)

Doña Tomasa Larrazábal, viuda de Aoiz, recibe de su hijo, Fermín Javier, una suma de dinero en préstamo y le firma dos pagarés. Cuando el hijo quiere hacerlos efectivos, doña Tomasa se niega a pagar y recurre, entre otros argumentos, a invocar su condición de madre, pues «para enjuiciar a una madre no puede haber razón alguna». Y luego acumula en su descargo el ser «mujer sola... cargada de mil cuidados», carente de «luces en materia de papeles y nada inteligente en el comercio» (AGN, Tribunales M 14, IX-41-7-5, exp. 10; en Mariluz Urquijo, 1987).

Escudándose en la mayor lenidad con que se trata a las mujeres son varias las que se dedican a ocultar contrabandos y que se libran de ulteriores responsabilidades con decir que no conocen a los dueños de la mercancía, que se la dejaron unos desconocidos para que se la cuidaran por favor o mediante alguna retribución, que ignoraban que fuese penada la recepción de mercaderías de contrabando.

Volviendo a *Ceremonia*, todas las mujeres que intervienen no están solas, sino que lo son; la soltería no es un estado civil, sino el estadio existencial de Cecilia, Leonides, Belinda, las «amigas de la familia», Encarnación, Mercedes, las vecinas de Leonides, Guirlanda, Anabelí. El sentido de la soledad en las mujeres ha sido profusamente abordado no solamente desde la literatura, sino desde las ciencias históricas y de esa forma documentado. De estos últimos podemos relevar que, a lo largo de los siglos que encuentran a la tardía modernidad y temprano-contemporaneidad, la soltería fue un problema: uno de índole, paradójicamente, social.

Las mujeres solo tienen dos estados que elegir, el de Monjas ó Casadas, y aunque hablando en rigor no tienen mas los hombres, pero hay notable diferencia de que un soltero usa de su libertad y no le impide para ninguna carrera; y una soltera es un cero, que comúnmente sirve de embarazo hasta en su misma casa, y para sí es una situación miserable; pues aun quando se halle en edad que prudentemente puede valerse de su libertad sin perjuicio de sus costumbres, la opinión pública, que es mas poderosa que todas las razones, la mira siempre como una persona á quien no le está bien hacer lo que á las casadas y á las viudas. (Amar y Borbon, 1790, p. 265)



Y, en esta línea, se encaminaron rotundos *corpus* normativos que, desde un discurso social moral o moralizante, forzaron a reducir a lo mínimo posible aquel estadio de soltería en las mujeres. Paralelamente, desde ese tipo concreto de soledad, sería del que emergerían las socializaciones y sus aceptaciones o rechazos en términos de los dos signos creyentes-morales, bien y mal, que marcaban la vida de las personas. Nuevas respuestas emergieron y, con ello, nuevos institutos que reorganizarían los vínculos más íntimos de los sujetos. Mujeres y familias se enlazaron en nuevas modalidades de convivencia que redefinirían las relaciones y sus efectos. A ser mujer y sola se le sumaría un tercer elemento: la etnia de procedencia. La interseccionalidad, en este caso, enhebra con claridad: ser de origen indígena o no. Mayormente las primeras dentro de los flujos migratorios intercoloniales optarían por asentarse en las ciudades, y las casadas elegirían (o no tanto) las zonas rurales. De esta manera, las «agregadurías» aflorarán como respuesta contextual a un problema de reconocimiento de determinados grupos étnicos concretos junto a la necesidad de vivencia y convivencia correlativas.

La historia de Leonides y su rol en la casa y vida de Cecilia nos permiten recuperar, de la historia colonial, tiempo de la casa ficcional, una figura real que desempeñó un rol relevante en la organización social de aquellos pretéritos tiempos, «las agregadas y los agregados». Se trataba de personas, con diversidad de destinos y procedencias, que ingresaban en una casa, en la mayoría de los casos, en el que la mujer era la jefa de hogar y se asimilaban a la dinámica cotidiana familiar. No eran personal de servicio, ni criada/os, ni esclava/os. A veces podían ser familiares lejanos, pero no se daba con mayor asiduidad esta situación. Podemos encontrar registro de esta función en el acopio documental contenido en la obra *Documentos para la Historia argentina*, en el que, a partir del tomo x y siguientes, se pueden encontrar los padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires de los años 1726, 1738, 1744, 1778 y siguientes.

Si bien fue una función que se cumplió en gran parte del siglo XVIII, la llegamos a encontrar en los relevos de padrones de 1810. Como ejemplo, en la página 369 del décimo tomo de la obra precitada, encontramos que, el 27 de agosto del año 1810, se relevó:

El padrón detallado consta de 10 fojas, en forma de cuadros. En el título de la carátula se lee: «Padron del Cuartel n.º 10, Barrio de las Catalinas y Retiro, del cargo del Alcalde Don Felipe Robles». —(Archivo General de la Nación. Legajo: Gobierno Colonial—. Padrones de Buenos Aires. —1789-1810—. Observación buena). Original, manuscrito; papel con filigrana, formato 51 x 32 cm, letra redonda, inclinada, interlínea 5 mm., conservación buena). V.º B.º - BIEDMA. Hay un sello del Archivo General de la Nación. (1919, pp. 368-369)

En la columna 19, obran «Agregados» (no hay diferenciación de sexo, ni detalle de estado civil ni procedencia) y nos encontramos con un total de 91 «agregados» en las doce manzanas de dicho cuartel con una población de 976 habitantes. En las manzanas 7 y 8, estaba la mayor cantidad de residentes: 26 y 14, respectivamente. Esto es un casi diez por ciento de la población total, incluyendo esclavos e indios, de personas que cumplían la función de agregadas/agregados en las casas coloniales. Sostiene Gutiérrez Aguilera que los documentos del año 1744 arrojan «[c]on respecto a las mujeres agregadas, [...] que constituyen más de un 60 por ciento del total, tanto en unidades habitacionales lideradas por mujeres como por hombres» (Gutiérrez Aguilera, 2012, s. p.).

Un par de ejes a tener en cuenta, concretamente, de «las agregadas», sus estados civiles, alguna forma de soledad vincular: solteras, huérfanas, viudas. La procedencia étnica europea o criolla y la prestación de servicios y colaboración con las jefas de familia para entender en cuestiones de honor. Valga recordar que las leyes que imperaban en tiempos virreinales y coloniales se estructuraron en el Derecho Castellano y de Indias, asentados en una fuerte axiología credencial sobre bases en el honor, su preservación o restauración:

Las mujeres deshonradas o repudiadas eran protegidas por sus familias, más aún si quedaban embarazadas, sobre todo las blancas, ya que las mujeres de castas al tener que salir a trabajar tenían más complicado el disimulo. Con respecto a esta cuestión hay multitud de casos en los que sospechosamente, una mujer soltera cría a una huérfana, u otras situaciones que puedan camuflar realidades no bien vistas en la época, como tapaderas para relaciones ilícitas, podría ser el caso de Doña Bernarda Monson, soltera, de 60 años, con una sobrina de 17, un huérfano de 3 años, que son mantenidas por el dueño de la casa en que habitan. (Gutiérrez Aguilera, 2012, s. p.)

Última línea abordada y a dejar presentada, la conformación de un *ethos* (Maingueneau, 1996), que, aun conformando un eje del análisis del discurso, lo traemos a colación por el sentido que de aquel emana como asiento estético conformativo de lo representado mediante la escenografía que tal, como en nuestro caso, forma parte de la discursividad.

En vez de considerar al *ethos* al mismo título que la retórica, como un medio de persuasión, nos inclinamos a pensarlo en términos de «dispositivo enunciativo». El *ethos* es parte integral de este dispositivo como lo son el vocabulario o las formas de circulación propias del modo de existencia del enunciado. No es entonces dissociable de la situación de enunciación del discurso, que hemos designado como escenografía, es decir «de la escena de habla que el discurso presupone para poder ser enunciado y que en reciprocidad debe validar a través de la enunciación misma»: En su propio desarrollo todo discurso pretende instituir la situación que lo hace pertinente (Maingueneau, 1996, p. 82).

Todo el accionar de Leonides en la vida de Cecilia crea a través de los pasajes de la obra el *ethos* de la restauración del orden avasallado y el de un también perdido, olvidado sentido de la honra mucho más profundo que el del honor, porque no solo refiere a la esfera individual, sino también social. Leonides no solo le devuelve a Cecilia el amparo perdido como hija y como madre, sino que rehabilita a Cecilia, en su rol social como señora de la casa y de *mater familiae* aun cuando ello comporte morir. A los miembros de la familia que deshabilitaron el respeto, la respuesta es la habilitación liberadora de aquella restauración. Esta última idea también refiere a la recuperación del ecosistema generatriz de nuestra biografía institucional.

Una sociedad habituada a evaluar a cada individuo por el doble significado de su persona y el de su linaje y un Estado que a la hora de premiar servicios computaba como mérito de cada pretendiente el de sus ascendientes, operaban con facilidad esa transferencia de la honra femenina a la de sus parientes próximos. Con un vivo sentimiento de la existencia de la honra familiar, Fermín Javier de Aoiz echa mano de un alambicado razonamiento al defenderse de la acusación de falsario que le ha lanzado su propia madre. Debe levantar ese cargo —dice— no tanto por el deshonor que le causa como para evitar la deshonor de su madre, ya que «por una recíproca correspondencia», así como el decoro y la infamia de los padres recae en los hijos, el decoro e infamia de estos alcanza a los progenitores (AGN. Tribunales M 14, IX-41-7-5, exp. 10; en Mariluz Urquijo, 1987, p. 77).

Finalmente, y desde un balance analítico histórico, aun cuando posiblemente la cantidad de discursividad histórica existente vuelque la balanza al resultado social vivido de invisibilidad de las mujeres, es dable rescatar la presencia de otro grupo de hombres que letrados y, por ende, a través de diferentes tipos de discursos producidos, hoy diríamos narrativas, bregaron por dar voz legítima a muchas de las necesidades de las mujeres. Nuevamente en ello obra la conformación de un *ethos*, la justicia; vaya nuestro reconocimiento a dicha labor.

Es presumible que muchos de los discursos femeninos que encontramos en expedientes judiciales hayan sido redactados por hombres, abogados o papelistas, pero, en todo caso, se deben a personas que han tratado de ponerse en el lugar de sus defendidas, asumiendo sus papeles y desplegando los argumentos que, en el momento, podían ser considerados contundentes y, han contado con la anuencia de aquellas de quienes eran voceros. Excluyendo el contenido jurídico atribuible a los letrados intervinientes, parece lícito suponer que se han limitado a dar forma a lo que en la época se consideraba una verosímil expresión del pensamiento y sentimiento femeninos. (Mariluz Urquijo, 1987, p. 72)

## CONCLUSIONES

En Denevi literato pervivió la huella de su formación en Derecho. La recuperación de la figura de «las agregadas» queda por demás explicitada en la obra que lo catapultó como escritor. Leonides no es ni más ni menos una «agregada» por la jefa de hogar, Cecilia, quien, ante la perturbación por la deshonra que vive por los atropellos vividos, precisa resolver y restaurar un orden que ella, por sí misma y sola, no puede hacerlo. Es Cecilia la que busca, encuentra a Leonides y la ingresa en su invisible y lúgubre casona, escenario nefasto de los abusos perpetrados, ámbito necesario para la resolución de la historia. Leonides restaura el orden bajo ese signo señero que tuvo al entrar por primera vez allí. Hay una invisibilidad de la vetusta mansión ante la vida de la actualidad narrativa que, precisamente, preserva a la casa y a sus habitantes como un oculto atanor en el que se desarrolla, desplegándose, la historia de sucesivas transformaciones profundas en las mujeres protagonistas, verdaderas metamorfosis, con máscaras que terminan desapareciendo, paradójicamente, durante los tiempos del carnaval, en el que los cruzamientos entre lo ficcional y lo real son posibles y cierran el relato. Una vez más literatura e historia, ficción, representación y realidad, permiten, en su interacción, la recuperación de figuras de asociación perdidas en la memoria, invisibles como la casa de Cecilia y que, en su vuelta a la realidad, nos aportan nuevas opciones de solidaridad y sororidad tan necesarias no ya en los siglos XVIII, XIX o en el XX, sino hoy día. Denevi nos da cuenta de los sentidos de las resistencias y las resiliencias en las mujeres en un contexto que deviene atemporal.

## Referencias

- Amar y Borbon, J. (1790). *Discurso sobre la educación física y moral de las Mujeres*. Imprenta Benito Cano.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Siglo xxi Editores.
- Aspell, M. (2010). «Que vida será la mía entre los cristianos después de tantos años que falto del pueblo?». Soldadesas, fortineras y cautivas en las fronteras del siglo XIX. *Revista de la Facultad de Derecho [UNC]* 1, (1), 23-33.
- AA. VV. (1919). *Documentos para la Historia argentina*. Territorio y población. Padrones de la ciudad y campaña de Buenos Aires (1726-1738-1744). Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- AA. VV. (2012). Iglesia San Miguel Arcángel. Declaratoria: MHN, Decreto 2088/1983 Dirección: Bartolomé Mitre N.º 886. En *Ciudad Autónoma de Buenos Aires*. <https://turismoenba.wordpress.com/wp-content/uploads/2012/01/mhnciudadbsas.pdf>
- Castagnino, R. H. (1987). Recepción del Académico de Número Don Marco Denevi. Palabras de Apertura. *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. Tomo LII, (203-204). <https://www.aal.edu.ar>
- Denevi, M. (1987). Discurso en su recepción. «El creador en su noche». *Boletín de la Academia Argentina de Letras*. 52 (203-204), 23-44. <https://www.aal.edu.ar>
- Denevi, M. (1994). *Ceremonia secreta*. Ediciones Corregidor.
- Gutiérrez Aguilera, M. S. (2012). Mujeres agregadas en el Buenos Aires del siglo xviii: caridad y solidaridad. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. <https://doi.org/10.4000/nuevomundo.64111>
- Huizinga, J. (1982). *El otoño de la Edad Media*. Alianza Editorial S. A.
- Maingueneau, D. (1996). El ethos y la voz de lo escrito. *Versión*, (6), 79-92. <https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/87>
- Mariluz Urquijo, J. M. (1987). El horizonte femenino porteño de mediados del Setecientos. *Investigaciones y Ensayos*, (36). Academia Nacional de la Historia.
- Navascués, J. De. (1999). Marco Denevi: de la escritura a la representación. *Cuadernos hispanoamericanos*, (586), 103-110. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc3b6r2>
- Piña, C. (1994). Prólogo. En M. Denevi, *Ceremonia secreta*. Ediciones Corregidor.

## NOTAS

- [1] «El historiador de las ideas está constantemente confrontado con la obsolescencia de lo convincente y de lo racional y con los interrogantes y perplejidades que resultan de esta constatación. El pasado, lejano y reciente, es un vasto cementerio de ideas muertas producidas por personas también muertas, ideas que fueron consideradas, en otros tiempos, convincentes, demostradas, incluso evidentes, y también importantes, admirables, movilizadoras... Las ideas con la que trabaja el historiador de las ideas han sido consideradas como creíbles, bien fundadas, sólidas y en el momento en que se las estudia, están devaluadas o en vías de estarlo. Ideas que también son consideradas bellas y nobles se han convertido en sospechosas a posteriori» (Angenot, 2010, p. 18).

## AmeliCA

### Disponible en:

<https://portal.amelica.org/ameli/journal/260/2605160020/2605160020.pdf>

Cómo citar el artículo

Número completo

Más información del artículo

Página de la revista en [portal.amelica.org](http://portal.amelica.org)

AmeliCA  
Ciencia Abierta para el Bien Común

Verónica Lescano Galardi, Alba. F. Galardi Elitchery  
LA VIGENCIA DE LAS «AGREGADAS» EN *CEREMONIA SECRETA*,  
DE MARCO DENEVI  
*VALIDITY OF THE "AGREGADAS" IN CEREMONIA SECRETA, BY*  
*MARCO DENEVI*

*Gamma*  
vol. 35, núm. 73, 2024  
Universidad del Salvador, Argentina  
[revista.gramma@usal.edu.ar](mailto:revista.gramma@usal.edu.ar)

**ISSN:** 1850-0153  
**ISSN-E:** 1850-0161